

## Los empresarios y la reacción conservadora en la Argentina: las publicaciones de la Asociación del Trabajo, 1919-1922 \*

María Ester Rapalo \*\*

### Introducción

En la conflictiva coyuntura de fines de la 1ª guerra y de la posguerra la clase propietaria en la Argentina puso en marcha una organización patronal -la Asociación del Trabajo (AT)- que implicó un vuelco en la conducta de los grandes empresarios, tanto por el tipo de relación que propuso con los trabajadores como por el proyecto ideológico que desplegó. Creada en mayo de 1918, la AT aglutinó a los sectores empresariales más concentrados del capital nacional y del extranjero radicado en la Argentina, y constituyó así un bloque dispuesto, por un lado, a hacer frente a la clase obrera organizada y, al mismo tiempo, presionar a un gobierno que no respondía plenamente a sus demandas. Según la AT, el papel del gobierno sería el de acompañar sus iniciativas privadas para destruir al movimiento obrero mediante una amplia acción represiva contra todo lo que a su juicio favorecía la organización autónoma de la clase trabajadora. En este sentido, formó parte -y fue pionera- de la reacción conservadora de este período, reacción renovada en su fisonomía de acuerdo con los cambios que se produjeron en la Argentina y en el mundo occidental.

Para concretar su objetivo principal la AT diseñó una estrategia de enfrentamiento directo por la cual ella sería para la patronal el equivalente de lo que las centrales y los sindicatos eran para los obreros, y con ese propósito buscó el apoyo y la inclusión de toda su clase, a la que apeló y presionó. Pero, al mismo tiempo, elaboró un discurso para los trabajadores que postulaba un modelo de sociedad armónica, solo posible si abandonaban a sus dirigentes, sus ideas y sus organizaciones adoptando los sustitutos propuestos por la AT.

Como resultado de esta estrategia surgieron dos publicaciones: una dirigida a los patrones y otra a los trabajadores, que además oficiaron como elemento de presión al gobierno, en la medida en que desde ellas se lo juzgaba, evaluaba e indicaba, también, los comportamientos alternativos que debería sostener. Por otra parte, el peso otorgado por la

---

\* Este artículo es parte de una investigación en curso sobre la clase propietaria argentina durante el primer gobierno de Yrigoyen, que cuenta con un subsidio de UBACYT.

\*\* Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

AT en su relación con los trabajadores a la "acción" directa (el empleo de la fuerza) y al convencimiento (la difusión ideológica) no fue el mismo. Como veremos, el proyecto editorial de la AT se concretó en un momento de expansión del activismo obrero, pero luego del importante golpe contra los trabajadores marítimos y portuarios en 1921, que dio inicio a la desmovilización del movimiento sindical, se suspendió la publicación dirigida a los trabajadores y, al parecer, la organización patronal terminó desestimando la vía de la persuasión.

En consecuencia, pensamos que el análisis de la AT y, en particular, de sus empresas editoriales permitirá obtener una configuración más acabada del comportamiento de la élite propietaria y de sus seguidores. Y, más aún, nos abrirá un panorama sobre la divulgación en la Argentina, al mismo tiempo que en el núcleo europeo, de ideologías autoritarias, lo que en este caso tiene un plus: mostrar cómo esas ideologías fueron producidas, difundidas y financiadas desde las mismas esferas de las clases propietarias.

### La coyuntura y los sindicatos

El protagonismo obrero enmarcado en el movimiento sindical durante este período afectó los núcleos de la economía nacional que, debido a su peculiaridad exportadora-importadora, tenía en el puerto de Buenos Aires su nudo central. Una serie de circunstancias confluyeron para alentar la expansión de la actividad sindical: la existencia de un gobierno reformista surgido del voto universal y dispuesto a respetar los derechos y las garantías individuales y grupales en mayor medida que los anteriores gobiernos, y que además actuaba como mediador en conflictos significativos buscando un acercamiento con los grandes gremios; el clima de efervescencia revolucionaria vivido en el mundo occidental durante la posguerra y la nueva esperanza abierta para la clase trabajadora por el triunfo de la revolución rusa, y, por último, el empeoramiento de las condiciones económicas de los trabajadores argentinos debido al deterioro del salario. Deterioro (cuyos responsables no eran desconocidos para los trabajadores) que tuvo su origen en el crecimiento de la demanda externa de productos alimenticios, lo que provocó una nueva época de prosperidad para los productores y exportadores,<sup>3</sup> y perjudicó a los sectores populares por el aumento de los precios de estos productos en el mercado interno.

Como señalamos, los trabajadores manifestaron su descontento predominantemente a través de los sindicatos, a los que vieron como la herramienta fundamental para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. En consecuencia, tanto la estrategia discursiva de la AT, centrada en la defensa de la "libertad de trabajo", como sus tácticas no declaradas (compra de dirigentes, incorporación de informantes en los gremios, cooptación de redactores de periódicos obreros, reclutamiento de desocupados y de personal armado previendo futuros ataques a los trabajadores organizados), tuvieron como objetivo enfrentar una concepción de sindicalismo y su puesta en práctica en la Argentina.

En efecto, la propuesta de libertad de trabajo era el arma más eficaz para contraponer a la organización sindical, cuyo objetivo primario es "combatir la competencia individual [de

---

<sup>3</sup> Por ejemplo, en 1917 Bunge y Born, exportador de cereales y harinas, obtuvo utilidades equivalentes al 45% de su capital invertido. Véase J. Schwarzer, *Bunge y Born: crecimiento y diversificación de un grupo económico*, Buenos Aires, Cisea, Grupo Editor Latinoamericano, 1989.

los trabajadores] que los opone unos a otros en el mercado de trabajo", mediante una unidad solidaria que evita que el trabajador quede aislado a merced de los empleadores, es decir sujetos a la libertad de trabajo.<sup>4</sup> Si no hay otra fuerza que obligue a los patrones a respetar las conquistas o reivindicaciones de los trabajadores, estas solo pueden sostenerse por medio de medidas de fuerza.

Esta última era básicamente la situación de los trabajadores argentinos que, desde 1915, estaban agrupados en dos centrales, una mayoritaria de orientación sindicalista (Fora del IX Congreso), cuyo gremio más importante era la Federación Obrera Marítima, y otra minoritaria, de orientación anarquista (Fora del V Congreso), sostenida fundamentalmente por la Sociedad de Resistencia de los conductores de carros. Los sindicalistas consideraban el lugar de trabajo como el núcleo de la explotación capitalista, y ambas orientaciones coincidían en considerar a la huelga y el boicot como las herramientas más efectivas para negociar con los empleadores, a la vez que subestimaban la participación en partidos políticos. En la medida en que no contaban con respaldo legal, ante una posible ofensiva patronal estaban sujetos a su sola fuerza y a las decisiones de apoyo o retiro del mismo por parte del gobierno.

Durante el período que estamos tratando se aceleró la organización y la actividad sindical y creció la confrontación social por el aumento del número de huelgas y de boicots solidarios. Las huelgas más importantes -marítimos, ferroviarios, frigoríficos- afectaron el núcleo de las actividades exportadoras. En particular, los marítimos obtuvieron importantes triunfos en cuanto a salarios, jornada laboral, contralor del lugar de trabajo y control de la contratación y los despidos, logros que, al ser reforzados por el reglamento portuario de 1917 sancionado por el gobierno de Yrigoyen, los convirtieron en modelos para el resto de los trabajadores.<sup>5</sup> Así, por ejemplo, luego de finalizada la huelga de abril de 1917 con el triunfo de la Federación Obrera Marítima, los armadores debieron aceptar la cláusula del pliego de condiciones que estipulaba el cierre de la organización patronal proveedora de mano de obra "libre": la "Sociedad Obrera marítima protectora del trabajo libre".<sup>6</sup>

El ejercicio del boicot a las empresas como práctica de solidaridad se ejercía de distintas maneras: negándose a transportar y cargar los productos de las empresas en conflicto, práctica en la que los marítimos, estibadores, ferroviarios y conductores de carros desempeñaron un rol estratégico; el boicot al consumo de productos (los de cerveza y cigarrillos fueron los más notables), y la negativa a trabajar con insumos de las empresas sancionadas. El ejercicio de la solidaridad -muy extendido en esta época y especialmente importante cuando lo realizaban los marítimos debido a su impacto en la economía agroexportadora- fue fundamental para las conquistas de los gremios más pequeños ya que el boicot potenciaba la capacidad negociadora de cada uno de ellos.

Estas formas de lucha posibilitaron que las conquistas obtenidas por los obreros en el lugar de trabajo se convirtieran en *derechos adquiridos*. El primero de estos fue el reconocimiento del sindicato como instancia de negociación, que incluyó, por lo general, que

---

<sup>4</sup> "Advertencia", en S. Mallet, F. Momigliano, P. Anderson y A. Pizzorno, *Economía y política en la acción sindical. Cuadernos de Pasado y Presente*, n° 44, México, 1978, p. IX.

<sup>5</sup> J. Adelman, "State and Labour in Argentina: The Portworkers of Buenos Aires, 1910-1921".

<sup>6</sup> Federación Obrera Marítima, *Memoria*, año 1918-1919, p. 1.

las patronales debiesen recurrir al sindicato para la contratación de nuevos trabajadores y justificar los despidos de acuerdo con principios convenidos para evitar, sobre todo, que se utilizaran como represalia a la militancia sindical. En varias empresas el cuerpo de delegados se impuso como representante de los trabajadores ante el personal directivo de las firmas, se lograron aumentos de salario y se extendieron los contratos colectivos como forma de protección del mismo, en muchas se obtuvo la jornada de 8 horas y, además, creció el número de gremios que paraban sus tareas el 1° de Mayo.

Un ejemplo de estos avances fue el de los trabajadores de los cinco molinos que Bunge y Born poseía en el puerto de Buenos Aires. Antes de la creación de la Sociedad de Resistencia, en septiembre de 1917, la jornada laboral oscilaba entre 8 y 16 horas según la sección. En las secciones estiba, embarque y carboneros y leñeros la empresa violaba el reglamento del puerto de Buenos Aires pagando alrededor de un 35 % menos de lo estipulado. Las secciones de serenos y guardacintas trabajaban 12 horas continuas sin un descanso mínimo de media hora para comer. Entre septiembre de 1917 y agosto de 1918, y luego de dos huelgas, del apoyo solidario a través del boicot al transporte de sus productos de los marítimos, estibadores y conductores de carros, y de la mediación del presidente Yrigoyen y del Departamento Nacional del Trabajo en la segunda huelga, los trabajadores de los molinos obtuvieron las conquistas antes mencionadas. Además, mediante la propaganda y la acción de los delegados se organizaron otros importantes molinos de la capital y del interior, que siguieron los mismos pasos y reclamaron condiciones iguales a las de los grandes molinos del puerto de Buenos Aires.

Sin embargo, a principios de los años veinte el gobierno abandonó la política de acercamiento al movimiento obrero para ejercer una acción represiva que, sumada a las derrotas sufridas por los obreros en los lugares de trabajo, dio inicio a la declinación de la movilización sindical. En efecto, a mediados de 1921 -en el marco de una huelga portuaria de los estibadores, que contaba con el apoyo solidario de los puertos del interior, y ante la posibilidad de una huelga general- el gobierno cedió a las presiones de la AT (apoyadas en la amenaza de un boicot patronal internacional al puerto de Buenos Aires) y accedió a reprimir a los trabajadores portuarios, permitiendo además que fuerzas parapoliciales de la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo interviniesen en la violenta persecución.

A partir de esta ofensiva, la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo tuvieron vía libre para ejercer una violencia organizada y extralegal que causó varios muertos, y la AT obtuvo, además, una importante injerencia en el puerto de Buenos Aires, lo que significó un gran golpe a la movilización obrera en general. Muchos pequeños sindicatos que, como vimos, contaban con el apoyo solidario a través del paro o el boicot de la Federación Obrera Marítima y de los estibadores, sufrieron las consecuencias del debilitamiento de estos gremios. Bunge y Born puso en práctica tácticas revanchistas como, por ejemplo: expulsar a los militantes sindicales, aumentar la jornada laboral, permitir actos intimidatorios de sus guardias internos, cerrar molinos y reabrirlos previo compromiso de desafiliación del sindicato (como ocurrió, por ejemplo, en el molino de San Francisco, Córdoba), despedir trabajadores sin el pago de las indemnizaciones pactadas, etcétera. La AT, por su parte, logró reemplazar a las oficinas estatales en la distribución del trabajo portuario e implantar, por lo tanto, la deseada "libertad de trabajo", mientras que sus fuerzas policiales privadas patrullaban toda la zona portuaria.

## *La Asociación del Trabajo*

El descontento patronal se manifestó de forma simultánea al crescendo de la movilización obrera y al aumento del poder de negociación adquirido por los sindicatos. El momento elegido para concretar la unión y hacerla pública, 20 de mayo de 1918, tuvo como antecedente inmediato la posibilidad de declaración, por esos días, de una huelga general. Significativamente, la fundación tuvo lugar en la Bolsa de Comercio, adonde asistieron representantes de los frigoríficos y ferrocarriles, las compañías navieras, los exportadores e importadores, miembros de la Unión Industrial Argentina, la Sociedad Rural y otras entidades secundarias representativas de los grupos nacionales de la élite y del capital extranjero. El objetivo de la AT debería ser la organización de los empresarios para la defensa de sus intereses amenazados, propiciando la libertad de trabajo, es decir negándose a reconocer el derecho de agremiación con el argumento de que la causa de la movilización de los trabajadores era la presencia de agitadores en su seno.

El nombre adoptado por la Asociación patronal fue toda una definición: bajo su égida debería estar la voluntad tanto de la clase propietaria como de la clase trabajadora. La sede de la Asociación se estableció en Florida 524, donde más tarde funcionaría la Liga Patriótica luego de su creación a principios de 1919, una iniciativa impulsada también por prominentes miembros de la AT.<sup>7</sup> Las autoridades ejecutivas (presidente, vicepresidente, tesoreros, vocales) eran elegidas anualmente en asambleas de socios. Se crearon comisiones específicas en las que participaban miembros de la junta ejecutiva y delegados de los centros adheridos: Comisión de Hacienda y Propaganda, Comisión Consultiva de Dirección y Comisión de Legislación, y se estipuló que los fondos necesarios para llevar a cabo sus iniciativas provendrían de un aporte de cada entidad miembro equivalente a 1% de su nómina total de salarios.

Los cargos directivos fueron ocupados por propietarios o por los representantes argentinos de las empresas extranjeras. El primer presidente de la junta fue el representante de la Bolsa de Comercio, Pedro Christophersen, quien tuvo como vice al representante de la Sociedad Rural, Joaquín de Anchorena, quien poco tiempo después lo reemplazaría en la presidencia. En los cargos restantes figuraron los representantes de las compañías navieras (W. J. Mac Lean y José A. Dodero), los importadores (Carlos Scott), los barraqueros de frutos (Dionisio Mongay), los industriales (José S. Rey Basadre), los comerciantes (Eugenio Leonardini), los exportadores de cereales (Jacobo Saslavsky), la industria lechera (Vicente R. Casares), etcétera.

Anchorena era un reconocido miembro de compañías financieras y ganaderas que ejerció, además, varias funciones públicas: fue decano de la Facultad de Agronomía, diputado e intendente de Buenos Aires. También tuvieron cabida en la AT profesionales que operaban como intelectuales orgánicos. Sin duda, el más sobresaliente fue el activo y joven abogado Atilio Dell'Oro Maini, quien inició su actividad en la comisión de legislación y, a partir de fines de 1919, desempeñó el cargo de secretario general de la AT y fue el responsable de varios de sus proyectos. Dell'Oro era abogado de las empresas navieras, a

---

<sup>7</sup> S. Mc Gee Deutsch, *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932. The Argentine Patriotic League*, The University of Nebraska Press, 1986, cap. III.

las que representó en la Conferencia Internacional de Ginebra en 1920, y compartía el estudio con Joaquín de Anchorena. Se destacó por su militancia católica y, paralelamente a su desempeño en la AT, ocupó cargos directivos en la Unión Popular Católica Argentina y fue cofundador, en 1922, de los Cursos de Cultura Católica. Por cierto, no parece casual que un representante de las empresas marítimas ocupase un cargo tan destacado ya que la AT conducía la mayoría de las negociaciones de los navieros con los trabajadores. La dupla Dell'Oro-Anchorena continuó al frente de la AT hasta que esta se desvaneció en los años treinta luego de la desactivación iniciada en 1922. Mientras tanto, ambos compartieron en 1928 el proyecto de la revista nacional-católica *Criterio*, Anchorena como un importante sostén económico y Dell'Oro como director de la publicación eclesiástica.

Otros conservadores que ocuparon cargos en la AT fueron, por ejemplo, Vicente Casares (vocal de la junta), hacendado, presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, miembro del directorio del Banco Central y propietario de la empresa de productos lácteos "La Martona"; Lorenzo Amaya (subsecretario general de la AT), "jurisconsulto y hacendado"; Santiago O'Farrell (vocal de la junta), "jurisconsulto y político", presidente del directorio del Consejo del FF CC Buenos Aires al Pacífico, vicepresidente del Banco del Hogar Argentino, presidente de la primera junta directiva de los Círculos de Obreros y vocal en 1922 de la junta nacional de la Unión Popular Católica Argentina. Pero la AT no fue un ámbito exclusivo de los empresarios conservadores. También formaron parte radicales como Carlos M. Noel, egresado en Humanidades de La Sorbona, directivo de la empresa de chocolates, que abandonó su cargo en la Asociación para ocupar el puesto de embajador en Chile nombrado por Yrigoyen, y Emilio Ravignani, "historiador, jurista y político", vinculado a empresas papeleras y subsecretario de Hacienda de la Municipalidad durante la intendencia de Carlos Noel entre 1922 y 1927.<sup>8</sup>

A principios de 1919 la AT estaba constituida por 17 corporaciones empresariales; en 1920 eran más de 40, pero la importancia de las últimas adheridas fue sustancialmente menor. En la nómina de 1920 figuraban: la Bolsa de Comercio; la Sociedad Rural; los exportadores de cereales; el Centro de Importadores; el Centro de Navegación Transatlántica; el Centro de Cabotaje Argentino; las empresas ferroviarias; la Cámara Gremial de Cereales; la Unión de Constructores Navales; la Compañía Italo Argentina de Electricidad; la Liga de Propietarios de Automóviles; la Asociación de propietarios de hoteles, restaurantes y confiterías; el Centro de barraqueros de frutos; el Centro de lancheros; el Centro de tiendas y sastrerías; el Centro de Óptica y Fotografía; los importadores de carbón, de tejidos, de artículos de ferretería y de café; las empresas molineras; la industria lechera; el Centro de A serraderos de San Fernando; los propietarios de carros; los fabricantes de hielo, tapones de corcho, tejidos de lana, bolsas, chocolates, galletitas, sombreros de paja, muebles, aceites vegetales, ataúdes, productos químicos, y los comerciantes de librería y papelería.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Los datos biográficos figuran en D. A. de Santillán, *Gran Enciclopedia Argentina*, Buenos Aires, Ediar, 1956.

<sup>9</sup> Asociación del Trabajo, *Memoria y balance de la Asociación del Trabajo correspondiente al ejercicio 1919-1920*, Buenos Aires, 1920, pp. 93-100.

## Las publicaciones de la Asociación del Trabajo

Las publicaciones oficiales de la AT fueron un indicador de sus objetivos, pero también de la marcha de la organización. En efecto, si bien esta se creó en mayo de 1918, su primera publicación apareció en enero de 1919, en torno de los sucesos de la Semana Trágica, con el propósito manifiesto de "llenar un vacío cuando la gran prensa de la capital se vio obligada a clausurar sus talleres y el pueblo se encontró por esta causa a merced de las falsas informaciones que propagaban los voceros del desorden social".<sup>10</sup> Luego de este primer boletín salió a la luz un periódico *-La Concordia-*, que se publicó entre julio de 1919 y principios de 1922, coincidiendo con el ciclo de auge de la movilización obrera. *La Concordia*, presentada como un órgano de la AT, se autodefinió progresivamente como una publicación dirigida a los obreros y empleados. Paralelamente, la AT publicó, desde el 5 de febrero de 1920, el *Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo* dirigido a los patrones.

Sin duda, el *Boletín* transmitió un perfil más acabado del proyecto general de la Asociación. Se trató de una prolija publicación quincenal de alrededor de 30 páginas, sin publicidad y con un tiraje de 4.000 ejemplares repartidos gratuitamente entre los afiliados. De su contenido se desprende que la creación de la AT no fue un simple acto reflejo ni una reacción ante la amenaza más o menos difusa de revolución social, sino una respuesta concreta ante las conquistas laborales efectivas y potenciales.

En su primer número se fundamentaba "la conveniencia y necesidad de las Asociaciones patronales" en la fuerza que habían adquirido en esos años las organizaciones gremiales obreras y en la solidaridad existente entre ellas:

"Las solicitudes moderadas y de carácter parcial van disminuyendo cada vez más y, en cambio -el fenómeno es universal- véanse en los modernos *pliegos de condiciones* cláusulas evidentemente exageradas y peticiones absurdas que no ha mucho tiempo ni se consideraban posibles. (...) Estas sociedades no trepidan en aumentar cada vez más el número de sus reivindicaciones y, ensoberbecidas por los éxitos alcanzados, amenazan a cada paso con la huelga general, el "boycott" y el "sabotage", fórmulas predilectas del sindicalismo anárquico que hoy predomina."<sup>11</sup>

El *Boletín* promocionaba abiertamente una serie de tácticas sostenidas en la fuerza, la desmoralización y la violencia extra legal con el fin de desarticular a los sindicatos e instaurar la llamada "libertad de trabajo". En efecto, el suministro "institucionalizado" de rompehuelgas y guardias armados fue considerado como el recurso inmediato más apropiado para quebrar una resistencia que solo era sostenida desde el sindicato y que, como vimos, solo se podía sostener si los trabajadores lograban evitar la competencia de trabajadores no sindicalizados dispuestos a trabajar en las condiciones impuestas por las patronales.

Como señalamos anteriormente, la estructura y las tácticas implementadas dirigidas a

---

<sup>10</sup> "La Concordia", *La Concordia* n° 1, 17/7/1919 (en adelante *LC*). Del primer boletín no se encontraron ejemplares.

<sup>11</sup> "La conveniencia y necesidad de las asociaciones patronales", *Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo* n° 1, 5/2/1920 (en adelante *BS*).

la confrontación directa fueron diseñadas como una contracara de la organización y concentración obrera. En efecto, la AT sería para los propietarios lo que las dos FORAS y los respectivos sindicatos eran para el movimiento obrero; por eso desde el *Boletín* se incitó a "conformar una conciencia solidaria de clase", a organizar corporaciones en las ramas industriales que aún no lo habían hecho y, a su vez, afiliarse a la AT, aportar la cuota correspondiente, leer concienzudamente el material ofrecido, concurrir a las asambleas, evitar la negociación individual, etcétera.

También como contracara de la organización y la solidaridad obreras se ofrecía una red de servicios a los patrones: rompehuelgas y una red de guardias armados para intimidar a los huelguistas, un servicio de informaciones -armado por un ex jefe de investigaciones de la policía federal- cuyos resultados más inocentes se publicaban en el *Boletín*-, carros y conductores de carros para neutralizar las huelgas y boicots del sindicato anarquista, bolsa de trabajo, asesoramiento jurídico sobre cuestiones laborales y un cuerpo de abogados que oficiaba, además, como defensor de los individuos contratados responsables de actos de violencia.

El *Boletín de Servicios* funcionó también como un propagandizador de la Asociación y como una herramienta concientizadora de la clase empresaria: informaba acerca de las acciones de la institución en relación con el movimiento obrero, se publicaban informaciones sobre las presiones y exigencias concretas dirigidas al gobierno, se recomendaban a los patrones modelos de comportamiento paternalistas, se comentaban los acontecimientos políticos mundiales y las experiencias y legislaciones laborales extranjeras evaluándolas de acuerdo con sus intereses; se analizaban las medidas gubernamentales, también sopesando su grado de conveniencia, y se ofrecía un servicio de biblioteca con materiales nacionales y extranjeros para la formación de los empresarios y para que conocieran las fuentes ideológicas en las que se nutría el movimiento obrero.

También son perceptibles las presiones para que los empresarios se incorporasen y comprometiesen públicamente. Este autoritarismo ejercido sobre los patrones ponía en evidencia las amenazas latentes para los que no sostuviesen las conductas propiciadas por la Asociación, pero también los límites que encontraba su proyecto. Como una herramienta de presión eran tipificados los empresarios que a juicio de la AT se interponían o señalaban un límite al proyecto: los "timoratos", que creen que formar parte de los centros patronales implica "odiar al obrero", los que no se incorporan por temor a los sindicatos y "resuelven capitular aceptando todas las condiciones que se le imponen" y aquellos propietarios que, asociados a la AT, "procuran por todos los medios que su afiliación permanezca ignorada" o entran en estado de pasividad una vez pasadas las huelgas ("La conveniencia...", cit. y "La acción de los centros", *BS*, 20/4/1921). Asimismo, se publicaban sistemáticamente en el *Boletín* los nombres de las empresas que solicitaban y agradecían sus "servicios" como una forma de alentar la generalización de estas conductas.

De hecho, las amenazas insinuadas en el *Boletín* se concretaron, por ejemplo, a través del recurso al boicot, uno de los medios de presión más usados por la AT. En efecto, a las clásicas listas negras de obreros y empleados que circulaban entre sus socios se sumó el boicot aplicado a los mismos propietarios. Por ejemplo, los grandes armadores y empresas navieras lo usaron sistemáticamente, contra las empresas no afiliadas que accedían al reclamo de los marítimos, negándose a reparar en sus astilleros los barcos de esas empresas o a



facilitar los depósitos para descargar los convoyes.<sup>12</sup>

Pero no todas las acciones de la AT se divulgaban en el *Boletín*, y estas omisiones son elocuentes tanto acerca de las prácticas de la Asociación, como de las características de sus dirigentes. En efecto, la élite de la AT realizó operaciones no difundidas en sus publicaciones e incluso ocultadas a parte de los socios. Tal es el caso de los miles de trabajadores traídos desde el interior en 1921 para dar un golpe definitivo a los obreros portuarios.<sup>13</sup> Estas acciones se costeaban con los fondos comunes pero los beneficiarios eran las cabezas de la Asociación, quienes concentraban los aportes y diseñaban las operaciones "secretas". Un ejemplo de esta modalidad fue comentado en *La Vanguardia*, en 1919, a raíz de la reunión mantenida entre los hoteleros y Dell' Oro Maini, reunión en la que éste se negó a revelar el uso que se le daría a los fondos aportados por esta corporación.<sup>14</sup>

*La Concordia* fue presentada como la sistematización de la "campaña ideológica" iniciada en enero de 1919<sup>15</sup> y definida como "la única publicación de procedencia conservadora para obreros". La Asociación ponía en marcha así una propuesta editorial que debía ser la contracara de las publicaciones provenientes del campo de la clase obrera, especialmente de *La Protesta* y *La Vanguardia*, al mismo tiempo que presionaba al gobierno para que impidiese la difusión de esta literatura.<sup>16</sup>

*La Concordia* era un periódico trisemanal de 8 páginas, formato tabloide, financiado con el 20% de las cuotas mensuales recaudadas por la AT para su mantenimiento general y con la publicidad contratada por algunos de sus socios, entre los que destacaron: Thompson Muebles, Gath y Chaves, Chocolate Águila (Saint Hermanos), Ferretería Francesa, Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich), Dodero Hermanos Agentes Marítimos, Ferrocarriles del Sur y del Pacífico, La Martona, Bagley, Noel. Nunca figuraba el *staff* de la publicación; no se sabe quiénes la dirigían ni quiénes eran los redactores, salvo en los casos en que se transcribían artículos del exterior o literarios (por ejemplo, de Amado Nervo, Belisario Roldán, Gabriel D'Annunzio, etcétera) o en los relatos por entrega como los de Pardo Bazán.

Si bien sus editores consideraban que "contrarrestar la prédica de los agitadores y neutralizar sus efectos es el deber más imperioso de la hora presente" (*LC*, 1/9/1919), en un primer momento, y dado que aún no había salido el *Boletín*, su contenido apuntaba tanto a los patrones como a los trabajadores. Sus secciones incluían artículos editoriales y noticias sobre la AT, información internacional (sección Resumen del Cable, página 2), información general (página 3) con rubros estables como Congreso, Administración Nacional, Conferencias, Teatros y Conciertos, Instrucción Pública. En la página siguiente, dedicada a los trabajadores, aparecía la sección Lectura Popular- Películas breves: relatos

---

<sup>12</sup> Federación Obrera Marítima, *Memoria 1818-1819*, p. 65.

<sup>13</sup> "El momento actual y la sindicalización", *Boletín de la Unión Popular Católica Argentina*, año II, n° 16, 30/6/1921.

<sup>14</sup> "La Asociación contra el trabajo. Los gastos secretos. Una reunión instructiva", *La Vanguardia*, 4/7/1919.

<sup>15</sup> Asociación del Trabajo, *Memorias*, 1920, p. 25.

<sup>16</sup> Asociación del Trabajo, *Memoria y Balance de la AT*, ejercicio 1919-1920, en el rubro "Gestiones de interés patronal", se consignan las distintas gestiones hechas ante las autoridades policiales y municipales con ese fin.

ejemplificadores que desacreditaban a los militantes políticos o sindicales del campo obrero, tachados de cobardes, inmorales, desaprensivos, etcétera. Continuaba con información destinada a los propietarios: Vida Agraria y Agricultura Práctica, el movimiento de los negocios en la Bolsa, la banca, el comercio y la navegación, los inscriptos en la Bolsa de Trabajo de la AT e informaciones generales sobre la Asociación y las corporaciones que la integraban o se afiliaban. La contratapa se destinaba por lo general a grandes espacios publicitarios

Esta diagramación sufrió paulatinamente algunas transformaciones que ampliaron el espacio dedicado a los trabajadores e incorporaron nuevas secciones copiadas de los periódicos obreros como una táctica de contrainformación. En *La Concordia* del 29 de julio apareció una apelación que se repetiría en otros números y en hojas sueltas, titulada "*La Concordia a los obreros*". Este artículo condensa objetivos de la AT: 1) difundir ideología conservadora entre los obreros, 2) cambiar la imagen de la AT, 3) aislar a la masa de trabajadores de los dirigentes gremiales, y 4) establecer contactos entre los trabajadores y la patronal. La apelación comenzaba:

"A vosotros obreros, es a quienes esta dedicada *La Concordia*. A vosotros os pedimos encarecidamente que la leáis, pero con ánimo desapasionado, sin ideas preconcebidas; con verdadera voluntad de daros cuenta de su doctrina."

El texto continuaba con la tónica de cambiar la percepción de los trabajadores acerca de la AT, afirmando que "no viene a combatir los ideales obreros de mejoras sino a los agitadores que los tiranizan", distinguiendo a los "verdaderos obreros", a quienes ofrecían el ámbito físico de *La Concordia* (cuya administración y redacción funcionaba en la sede de la AT) como un puente para contactarse con la patronal:

"Antes de lanzaros a huelgas, de las cuales siempre salís perjudicados, acudid a *La Concordia*, exponed vuestras reclamaciones; y si son justas; ella hará valer su influencia para que obtengáis todo lo que haya posibilidad de concederse."

Esta convocatoria no era apenas retórica; al parecer la AT buscó por todos los medios la cooptación de activistas sindicales. En los periódicos obreros se aludía a "los traidores que están al servicio de la Asociación del Trabajo" y, en particular, *El Obrero Ferroviario* afirmaba que "la Asociación del Trabajo recoge a todos los detritus del movimiento sindical, que luego utiliza como 'asesores'".<sup>17</sup>

Simultáneamente se inició la sección Conflictos Obreros para contrarrestar la información sobre el tema ofrecida por los periódicos sindicales, anarquistas y socialistas. Esta sección también se destinó a generar una cuña entre los "verdaderos trabajadores" y las organizaciones gremiales a la vez que sembraba confusión negando que se hubiesen declarado determinadas huelgas o sosteniendo que habían fracasado y "que son inexactas las informaciones contrarias", o anticipando el fracaso de una huelga para desmoralizar a sus participantes. Por ejemplo, en la nota "Fábrica de impermeables de R. Arniz" se afirmaba

---

<sup>17</sup> *El Obrero Ferroviario*, año I, n° 16, 1/3/1921.

que "la huelga de este establecimiento está condenada al fracaso por las exigencias de los obreros. Con algún personal antiguo y nuevo competente, el trabajo se normalizará en breve" (LC, 31/7/1919). Otra maniobra desmoralizadora consistía en la transcripción de afirmaciones contrarias a las medidas de fuerza provenientes de los sindicatos amarillos -que tenían nombres similares a los organizados por los trabajadores- sin indicar esta procedencia. Por ejemplo, se transcribía información del reducido gremio molinero creado por la Junta Central de los Círculos de Obreros sin aclarar de cuál gremio se trataba.

El 5 de agosto se inauguró en la Bolsa de Trabajo de *La Concordia* la sección Personal Pedido. Hasta ese momento aparecía el personal ofrecido a las empresas asociadas y recomendado en los siguientes términos: "Se trata de personal seleccionado y competente, con certificados honorables y ajeno absolutamente a las Asociaciones ácratas de resistencia", añadiendo casi siempre al oficio el calificativo "sin pretensiones". La inauguración de la sección Personal Pedido fue presentada como otro gesto generoso de la AT que, "así como llevan al hogar obrero una palabra de sana moral, no estaremos totalmente satisfechos de nuestra obra, si junto al consejo no conseguimos enviarle los medios de que consiga un trabajo honrado con que ganar noblemente el pan para sus hijos" (LC, 5/8/1919).

En diciembre de 1919 se anunció una nueva sección, El buzón de los obreros, espacio en el que, según *La Concordia*, se responderían en forma breve "todas las cartas que le envíen sus numerosos lectores". Y en este reducido espacio aparecieron oscuras respuestas a cartas que no consignaban la dirección ni el número de documento del autor y por lo general firmadas con seudónimo ("un lector convencido", "un ex sindicalista gráfico"). En febrero de 1920 desapareció la sección que informaba sobre la bolsa de valores y otros negocios y se amplió el espacio "formativo" de los trabajadores. Se incorporó el espacio Útil y Práctico, brindando consejos, entre otros, sobre cómo limpiar el bronce y las cadenas de oro, cómo detectar si una carta lacrada fue abierta o cómo preparar el cartón para construir techos. Al mismo tiempo se inició la sección Anécdotas, cuyo contenido ofrece un rico material para el estudio de la mentalidad aristocratizante de estos redactores. Por ejemplo, la anécdota "Deudor moroso" tenía como protagonista al "señor Chufle Lynch", quien tomado por sorpresa en el Jockey Club por su sastre, ante la pregunta: "¿cuándo más o menos podrá Ud. pagarme la cuentita?", le respondió: "pero, mi querido amigo, ¿cree Ud. que yo soy adivino?".

Obviamente, uno de los problemas que tenía la organización auspiciadora de *La Concordia* era poner en contacto a los trabajadores con este periódico. Poco después de iniciada su publicación incorporaron la llamada Hoja Azul, del tamaño de una página del periódico e impresa en ese color, en la que apelaban a todos los sectores sociales para que la difundieran pero presionando especialmente a los sectores propietarios: "El que en este momento se encierre en su mezquino egoísmo por creerse al abrigo de toda contingencia, podría, quizá, en breve tiempo, sufrir las fatales consecuencias". A continuación recomendaban distintas estrategias para su divulgación: a los comerciantes en general "tener un ejemplar al alcance de los empleados" y a los dueños de hoteles, bares y restaurantes que los coloquen sobre las mesas. A los industriales -en tanto "sector más afectado por la prédica subversiva"- les indicaban que "deberían subscribirse al número de ejemplares necesarios para repartirlos a todos los obreros sin ninguna excepción". También se hacía mención a una red de distribución sostenida por "agentes de *La Concordia*", cuya misión considerada fundamentalmente moral "no debía circunscribirse a obtener suscriptores y hacerles llegar

el periódico", sino más particularmente a encontrar "suscriptores colaboradores" que, a su vez, la distribuyeran en distintas localidades.

La reiterada insistencia en que "los patrones deben tener interés en hacerlo", o los agregados como "si les sobran números por vender no deben arrinconarlos en un rincón", permiten conjeturar que no fue una empresa tan exitosa como lo esperaban. Incluso la lista de los miembros asociados que demandaban ejemplares para enviar compulsivamente a sus obreros era bastante reducida. Al parecer, de los 30.000 ejemplares que, según sus responsables, se editaban, una buena parte era distribuida directamente por la misma editorial. Además, en la Hoja Azul leemos: "si hay obreros a quienes convendría mandar *La Concordia* y no quieren subscribirse, el agente no tiene más que mandarnos sus nombres y domicilios y se la remitiremos directamente", y en todos los números aparecía el siguiente aviso: "Hacemos presente a los obreros que reciban nuestro periódico sin haberlo solicitado que no están obligados a su pago".

El *Boletín de Servicios* publicó en el número del 20 de abril de 1920 la lista de las "casas" a cuyo personal se remitía el periódico, agrupadas según los centros adheridos. El número demandado era aproximadamente de 20.000 recayendo más en empleados que en obreros: los importadores, tiendas, hoteles y confiterías sumaron alrededor de 15.000. Por otra parte, se observa que los miembros más importantes de los centros vinculados a actividades industriales -que a su vez eran minoritarios- no solían reclamar el periódico. Por ejemplo, la Cámara Gremial de Molineros solo requería 151 ejemplares y entre sus solicitantes no figuraba Bunge y Born. En general, los centros y las empresas que más demandaban *La Concordia* eran los que publicitaban en sus páginas. El grueso de los pedidos provenía de las siguientes corporaciones y empresas: Centro de Tiendas, Sastrerías y anexos: 8.443 (Gath y Chaves: 3.282, Tienda San Juan: 1.629, Harrods: 1.400), Centro de importadores: 1.520 (La Cantábrica: 457 y Juan y Antonio Drysdale: 177), Asociación Propietarios de Hoteles: 2.483 (destacan los hoteles Gran Hotel España, de Mayo, París y Savoy, y las confiterías El Molino, Jockey Club, Del Águila y Los Dos Chinos), Centro Importadores de Tejidos: 2.329 (L. Barolo: 720, Hirschberg y Cia.: 347), Centro de Cabotaje Argentino: 2.120 (Mihanovich: 1.499, Miguel Estrada: 461), Federación de fabricantes de chocolate: 2.012 (Noel: 430, Café Paulista: 480, Daniel Bassi: 371, Bagley: 188), Centro Barraqueros de Frutos: 823, Centro de Lavaderos: 523, Centro de Fabricantes de Tejidos de Lana: 402, Centro de Óptica y Fotografía: 689 (Max Glucksmann: 235), Unión fabricantes de bolsas: 601, Curtidurías: 496 ("Lista de las casas a cuyo personal se remite *La Concordia*", *BS*, 20/4/1920).

Luego de publicar 380 números, en febrero de 1922, la AT decidió "suprimir" la edición de *La Concordia*. La suspensión coincidió con los triunfos obtenidos por la patronal en su confrontación con los trabajadores, y es probable que estos éxitos terminaran consolidando la idea de que la acción directa era el arma más eficaz para lograr el restablecimiento de la disciplina. En efecto, pocos meses atrás, el *Boletín*, luego de elogiar "la severa lección que los nacionalistas italianos [dieron] a los extremistas de todos los países", afirmaba que "estos desequilibrados [los obreros argentinos] no aprenden nunca y si algo se les pega es a palos" ("La reacción nacionalista", *BS*, 5/12/1921).

Algunos redactores del periódico, que continuaron en el anonimato, decidieron proseguir con la publicación, fijando la sede de su dirección y administración en Lavalle 391. Se mantuvieron los pedidos a la patronal para que contribuyese a su sostenimiento mediante

suscripciones anuales de 10 pesos, pero se comunicó a los empleados y obreros que la recibían que, "si no quieren ver suspendido el envío", deben llenar y enviar el cupón insertado en *La Concordia* con los datos necesarios. La "Nueva era" de este emprendimiento parece haberse frustrado al poco tiempo, en el mes de mayo.

En estos números se observa un cambio en el perfil del periódico: sus autores parecen concentrarse más en una "tarea preventiva", se dedica mayor espacio a los niños y se apela a los maestros para que utilicen en su actividad docente los materiales (cuentos, anécdotas, etcétera) ofrecidos en *La Concordia*. Por otra parte, los artículos insistían en las posibilidades de rebrote de la acción sindical, como si se buscara un argumento para justificar la sobrevivencia de la publicación. Esta segunda etapa, de la que solo se registraron 19 números, tuvo una edición más desprolija que la anterior, no contó con un número constante de páginas, artículos anunciados para una determinada fecha fueron postergados para las siguientes y, al igual que en la gestión anterior, no se anunció la interrupción de la publicación.

### *El discurso ideológico de las publicaciones*

El *Boletín de Servicios* y *La Concordia* formularon un discurso ideológico cuyo propósito fue legitimar las medidas y las acciones de la AT como un recurso de autodefensa en la medida en que el gobierno no cumpliera su función: esto es, no ejerciera una tarea represiva. En efecto, para la AT el gobierno no solo no llevaba a cabo la represión necesaria, sino que además terminaba favoreciendo a la clase obrera mediante el avance de la legislación laboral, una mayor intervención gubernamental en las relaciones laborales y la progresiva aceptación de un conjunto de derechos y libertades -opinión, prensa, reunión, asociación- aprovechados por los instigadores o agitadores para "generar conflictos sin fundamento":

"La libertad en que se deja a los agitadores y delincuentes, el desorden permanente y fecundo que se tolera en los territorios [la Patagonia], la impunidad en que allí quedan los bandoleros y los ácratas para asaltar la propiedad y coartar la libertad de trabajo [...], semejante incuria en restablecer el orden y castigar a los agitadores es casi un crimen político" ("La desertión de los campos se evitará mediante efectivas garantías", *LC*, 6/10/1921).

Todo esto constituía una situación de peligro "nacional" que, a juicio de la AT, era subestimada tanto por el gobierno como por las fuerzas políticas conservadoras. Por ello apelaban:

"para una defensa consciente [...] no solo al capitalismo en general sino a todos los demás componentes de la clase conservadora, cuya desorientación principia negando la necesidad de la defensa de tal clase [...] Se observan los exagerados movimientos reivindicatorios del proletariado sin hacer nada, mostrando una tolerancia que, en los gobiernos especialmente, ha llegado a la contemporización con los elementos sindicalistas y extremistas" ("Remedios de la revolución. Defensa consciente", *BS*, 5/10/1920).

Sin embargo, no se trató apenas de una estrategia defensiva. A partir de la crítica al gobierno y al liberalismo, especialmente en *La Concordia* se fue elaborando una propuesta alternativa de ejercicio del poder que implicó un serio avance sobre los principios de la libertad y de la igualdad ante la ley, considerados "enfermizos y perversos sofismas de Voltaire, D'Alambert, Diderot y Rousseau". Si bien no se atacó abiertamente al sistema democrático, sí se atacaron sus fundamentos, es decir, las libertades civiles (libertad de prensa y de opinión, de asociación y de reunión) que son la condición necesaria del ejercicio de la libertad política.<sup>18</sup> La restricción de las libertades debería recaer sobre la parte peligrosa de la sociedad, esto es, sobre los considerados "agitadores", en referencia a los anarquistas y dirigentes sindicales, y los "envenenadores de la juventud" como los docentes y diputados socialistas, a quienes, por estas razones, se les debería impedir las manifestaciones públicas o incluso, como afirmaban estimulados por el movimiento fascista, "eliminar". Por ejemplo, un artículo de febrero de 1921 afirmaba: "Los propagandistas bolchevikis, rusos, alemanes o vieneses son delincuentes sociales que el gobierno de cualquier país tiene el derecho y el deber de eliminar sin consideración alguna" ("La campaña anticomunista en Francia", *LC*, 5/2/1921). Este término fue cada vez más recurrente: se debería eliminar a las "mujeres bolcheviques", a "los anarquistas", a "los senadores socialistas", a "los agitadores", a "los extranjeros invasores", etcétera.

Por otra parte, los sectores propietarios -caracterizados como "buenos argentinos y extranjeros honrados"- deberían gozar de todas las libertades vedadas al resto, formulando así una propuesta de establecimiento de privilegios para los más fuertes propia de las ideologías autoritarias de la derecha antiliberal. Además, se pretendió que el gobierno dejase en sus manos -o compartiese- tareas que en un sistema liberal son legítimamente monopolizadas por el estado. Si bien la más notoria fue la posibilidad de ejercer la represión violenta contra los trabajadores "como los fascisti en Italia" ("Organizando la defensa contra la Tiranía Roja", *LC*, 31/3/1921), hubo otras pretensiones igualmente corrosivas del sistema liberal: que el Departamento Nacional del Trabajo -y el mismo presidente- delegase en las autoridades de la AT las funciones de arbitraje en los conflictos entre el capital y el trabajo; instalar su propia oficina de inmigración en el puerto de Buenos Aires para realizar no solo una selección ideológica de los ingresantes, sino también para distribuirlos directamente de acuerdo con las necesidades de sus asociados; desplazar a las oficinas estatales en la distribución del trabajo portuario, que debería quedar bajo la responsabilidad de la División Marítima y Portuaria de la AT, que a su vez se desempeñaría según su propio Reglamento del Trabajo Portuario. Por último, es notoria la similitud entre los nombres dados a sus dependencias y los de las instituciones estatales que pretendían sustituir: la más sintomática fue la de su primera denominación -Asociación Nacional del Trabajo- y el Departamento Nacional del Trabajo, que oficiaba prácticamente como ministerio de trabajo.

La ofensiva ideológica contra la clase obrera diseñada por la AT tuvo en *La Concordia* una original herramienta. En efecto, desde ella se difundió un mensaje tendiente a disolver la conciencia individual y colectiva de los trabajadores para que éstos, renunciando a su propia voluntad, dejaran en manos de los empleadores su presente y su futuro. Para ello, la AT se propuso no solo desmontar los argumentos de los "agitadores" y los socialistas y

---

<sup>18</sup> N. Bobbio, *Igualdad y libertad*, Barcelona, Paidós, 1993.

desarticular las prácticas solidarias, sino también propagandizar un modelo de relación entre patrones y trabajadores basado en la subordinación jerárquica y en el comportamiento paternalista de los patrones, a quienes se les asigna en tanto propietarios una "la misión social" dirigida a la prevención de los conflictos.

Pero las autoridades paternalistas -como ha señalado Richard Sennett- "profesan un falso amor. Falso porque cuida a los trabajadores solo en la medida en que beneficia a sus intereses".<sup>19</sup> Su objetivo es el disciplinamiento, es decir el hábito de la obediencia, de modo que el cuidado solo es posible a cambio del sometimiento del "protegido". Por esta razón, y como en todo discurso paternalista, *La Concordia* combinó siempre el ofrecimiento de protección con la amenaza de la represalia o aun del terror, como se observa, por ejemplo, en la abierta defensa de la pena de muerte. ("Los anarquistas ante la pena de muerte", *LC*, 6/7/1920) El "falso amor" fue notorio en todo su discurso; así, el consejo de no votar a los candidatos socialistas -hecho "de toda conciencia, bien seguros de nuestra misión de orientarlos en el próximo transe electoral"- era ofrecido con el argumento de que el socialismo era enemigo de los trabajadores ("El socialismo, he ahí al enemigo", *LC*, 14/2/1920).

Un ejemplo de la doble dimensión de la concepción paternalista fue el modelo diseñado por el fabricante e importador de muebles Thompson, uno de los socios más activos de la AT, modelo recomendado desde las páginas del *Boletín*. La propuesta, llamada "La Fraternidad de los Centuriones de Thompson", consistió en dar participación a los empleados en los dividendos obtenidos por aumentos en la productividad, siempre y cuando éstos consintieran en no afiliarse a los sindicatos. Pero estos dividendos acumulados se perderían en el caso de que los trabajadores se involucraran en algún tipo de medida defensiva. Además, como sustituto del sindicato, los "centuriones" contarían con una organización propia: elegirían su comisión directiva, cubrirían las vacantes en la empresa, determinarían la repartición de dividendos, etcétera.

Por la misma vía, el *Boletín* sostuvo, con una indeterminación notoria, que la AT podría tolerar la existencia de sindicatos en la medida en que estos "estuviesen dispuestos a sostener relaciones armónicas con los propietarios". Estas propuestas, explícitamente postuladas como un contramodelo del liberalismo y el socialismo, remiten sin duda a las formulaciones de la encíclica *Rerum Novarum*, de 1891, base de la Doctrina Social de la Iglesia.<sup>20</sup>

La apelación a principios morales fue otro de los medios implementados para disolver la voluntad de confrontación de los trabajadores. Así, la conversión al anarquismo tornaría a sus seguidores en émulos de sus dirigentes, quienes luchaban por "envidia y resentimiento, en búsqueda de beneficio individual y no por afán de justicia" (*LC*, 5/12/1921). El anarquismo fue caracterizado como una tendencia criminal, pero no innata sino adquirida desde la infancia por medio de diversas influencias. En especial, se señalaba la recibida por los niños en los ámbitos educativos -enseñanza laica, indisciplina en las aulas, "influencia de maestros socialistas" (sic) -, de modo que el responsable de la proliferación del anarquismo era en definitiva el gobierno liberal.

---

<sup>19</sup> Richard Sennett, *La autoridad*, Madrid, Alianza Universidad, 1982.

<sup>20</sup> G. Candeloro, *Il movimento cattolico in Italia*, Editori Riuniti, Roma, 1961.

Un medio de transmisión de los mensajes moralistas empleado por *La Concordia* fueron los folletines por entregas de autores como Clara Hunt Jackson, Luisa de la Rameé y René Bazin, que presentaban modelos ejemplares, tales como las peripecias de un conde y su fiel servidor, o las de la joven y piadosa indígena Ramona, que recibió un crucifijo de oro en premio por su incondicionalidad a un sacerdote. Todas estas historias tenían en común la idea de que -para mejorar su condición- los personajes subordinados dependían siempre de la buena voluntad de los superiores jerárquicos.

La concepción de las jerarquías sustentadas en una diferenciación "natural" y no social fue un elemento clave del discurso de *La Concordia*: "Todo debe cimentarse en la división, en la jerarquía. Si todo en la naturaleza es desigual dentro de las semejanzas el hombre no puede ser menos" ("Armonía de clases", *LC*, 21/1/1922). Esta misma concepción jerárquica era un fundamento para desacreditar al sistema democrático, ya que si bien el cuestionamiento del sistema electoral no fue un tópico de las publicaciones, sí se señalaba que en este "prevalece el número sobre la calidad".

En definitiva, a través de las publicaciones de la AT, la clase propietaria argentina produjo y difundió un discurso ideológico de ultraderecha que fue reforzado, progresivamente, por una retórica nacionalista. En efecto, los intereses de los empresarios fueron identificados con los de la nación misma y, en contrapartida, el uso de la violencia extralegal fue legitimado mediante el argumento de que el movimiento obrero era esencialmente "desleal a la nación". Desde esta perspectiva, tanto "el movimiento nacionalista llamado fascismo", como "las reacciones conservadoras en general" fueron identificados como un medio positivo para llevar adelante el modelo de país postulado por las publicaciones de la AT ("La reacción nacionalista", *BS*, 15/12/1921). La apelación en favor de este modelo sería hecha entonces en nombre de la nación e invocando al conjunto del pueblo:

"Deben pues todos los habitantes invadidos por la ola roja reconquistar el predominio del orden, defender la moral ultrajada, reivindicar la libertad de trabajo y emanciparse de la vergonzosa esclavitud del sindicato si no quieren que la nación perezca" ("Organizando la defensa contra la tiranía roja", *LC*, 31/3/1921).

En síntesis, es posible que afirmar que la organización de la AT no estuvo dirigida a defender a la clase propietaria de una revolución social, sino a destruir los elementos que en la coyuntura habían favorecido la autonomía y el poder de negociación de los trabajadores: desde los sindicatos hasta los derechos individuales y las libertades públicas. Su objetivo principal fue la desmoralización y la desmovilización del movimiento obrero, y para ello se valió de un conjunto de dispositivos (violencia callejera, empleo de rompehuelgas, escarmientos). Pero el análisis de las publicaciones de la AT demuestra también que la función de la organización patronal no fue solo la de proveer servicios de rompehuelgas o la de herramienta de presión al gobierno: así como organizaron la fuerza y la violencia extralegal desde su propio ámbito, también tomaron la iniciativa de producir y divulgar ideologías que justificaran sus conductas y, en este sentido, el ejemplo del movimiento fascista en su fase temprana resultó un incentivo y una fuente de argumentos legitimadores.

Sin embargo, nos parece insuficiente definir la estrategia discursiva de la AT apenas como una herramienta de legitimación de sus acciones. Para los responsables de la



Asociación del Trabajo era evidente que su modelo de país solo sería posible si ganaban las mentes de los trabajadores, esto es, si llevaban la batalla en el plano ideológico. En este sentido, sus publicaciones, y en especial *La Concordia*, elaboraron un discurso, dirigido tanto a la élite empresaria como a los trabajadores y el gobierno, que expresó un proyecto político reaccionario, no suficientemente articulado, pero sí en consonancia con los movimientos de la derecha antiliberal de la posguerra.